



**FILO:UBA**  
Facultad de Filosofía y Letras  
Universidad de Buenos Aires

R

# Conceptualización de lo femenino en la filosofía antigua por E. Perez Sedeño. Madrid : Siglo XXI, 1994

Autor:

Saconi, Patricia M.

Revista

Mora

1996, N°2, pp. 165-166



Reseña



**FILO:UBA**  
Facultad de Filosofía y Letras

FILODIGITAL  
Repositorio Institucional de la Facultad  
de Filosofía y Letras, UBA

PEREZ SEDEÑO E.  
(coord).

**Conceptualización de lo femenino en la filosofía antigua**, Madrid, Siglo XXI, 1994. pp. 117.

El libro contiene ocho estudios seleccionados de entre las ponencias presentadas en las **Jornadas sobre Conceptualización de lo Femenino en la Filosofía Antigua** que tuvieron lugar en la Universidad Complutense de Madrid, del 14 al 18 de enero de 1991. El primer trabajo es *Presentación. Lo femenino como lo otro en la objetivación conceptual de lo genérico humano* donde Celia Amorós explicita la existencia del proceso de elaboración racional de las categorías de lo humano en Grecia que se traduce en la noción de lo *genérico humano*. Esta noción se expresará a través de lo *masculino*, que a su vez contiene lo *neutro* que es *neutro* en tanto que *pensado*, en virtud de lo cual resulta que lo *femenino* se establecerá como lo *no-pensado*. Es ésta la idea eje de los ensayos siguientes. Celia Amorós desarrolla el marco conceptual en que se ha realizado cada trabajo, subrayando en todos los casos el aporte original de los autores en el estudio de la conceptualización de lo femenino que puede seguirse desde la **Teogonía** de Hesíodo hasta Aristóteles.

El primer trabajo es *El problema del origen del cosmos en Hesíodo (de la operatividad de lo sexuado a la neutralización de la naturaleza)*. Inmaculada Cubero examina la idea de la concepción del origen del Cosmos a través del orden de sucesión, de la secuencia de generaciones derivada de Caos y del marco evolutivo de Gea, la que prevalecía en la etapa mítica. Por medio del análisis de los integrantes del orden cosmogónico y sus ámbitos de competencia, expresado por momentos de manera intrincada y hasta confusa, se intenta hacer evidente la necesidad de la inclusión en el sistema he-siódico del polo masculino Eros para articular la discontinuidad inconciliable entre Caos y Gea, que asume la carencia funcional de lo femenino.

Silvia Campese en *La mujer guardiana* describe con claridad la posición de la mujer dentro de la particular estructuración social de la ciudad de **La república**, donde, suprimida la familia cuya existencia implicaría la desviación hacia asuntos privados, se evita toda asociación entre los progenitores y sus descendientes y se descarta la necesidad de que la mujer se dedique al cuidado de sus hijos. Del análisis se deriva la idea de que sin llegar a una actitud misógina, en **La República** hay una pers-

pectiva sexista ya que para que se alcance el objetivo político es necesario anular todas las diferencias, incluso las que hacen a la especificidad femenina. La mujer guardiana habrá de realizar exactamente las mismas actividades que el hombre guardián, tal como los perros que custodian los rebaños, ya que Sócrates postula que no hay en la ciudad una ocupación especial para la cual la mujer sea más apta que el hombre, aunque por influencia de la concepción tradicional, sea considerada más débil que él.

Sobre una perspectiva diferente de Platón trabaja Amalia González Suárez en *Aspasia y los epitafios*. Comienza con una breve presentación de la figura histórica de Aspasia para destacar su desempeño como maestra en el arte de la retórica. Se establece un primer paralelo entre Diotima -a la que Platón hace aparecer en el **Banquete** para mostrar la manera de lograr el conocimiento- y Aspasia -quien dirige su discurso a las multitudes y sirve en **Menéxeno** como ejemplo de lo que debe ser rechazado: el discurso sofístico, superficial y de frutos efímeros. Un segundo paralelo, entre Aspasia y Gorgias, destaca la moderación en el tratamiento hacia Gorgias en el diálogo que igual que **Menéxeno** se ocupa de la

retórica, frente a la manifiesta ridiculización de Aspasia y su retórica de la persuasión fácil, tarea que se asocia con la culinaria y la cosmética, realizadas por mujeres. Enmarcada en una retórica donde se establecen características generales para identificar a determinado conjunto, se encuentra el discurso de Aspasia quien dirige similares elogios a los que murieron en iguales circunstancias lo que se opone a la idea de Platón de la conveniencia del tratamiento diferenciado. En la quinta parte de su trabajo la autora presenta las analogías entre la técnica de composición del discurso de Aspasia que tiende al engaño del auditorio y el papel de la mujer, carente de individualidad y simple eslabón entre padres e hijos, en la Atenas clásica. El último punto, acerca de las ciudades en Platón, no parece relacionarse directamente con la temática del trabajo y merecería un tratamiento aparte y más detallado.

En *Mujer y jerarquía sexual en Aristóteles: un "salto" necesario* María Luisa Femenías, trabajando sobre la **Metafísica** y los **Tópicos**, expone las nociones de las que se infiere la simetría ontológica entre varón y mujer en tanto son uno y otra "clase complementaria" de un mismo género -es pertinente la acla-

ración expresada en nota sobre la connotación jerárquica entre Materia y Forma-. Respecto del método para el estudio de las diferentes ciencias en Aristóteles, Femenías explica las características del silogismo dialéctico, que opera con premisas no necesarias, y demuestra mediante un discurso llano y ordenado la forma en que el propio Aristóteles establece como necesaria la inferioridad natural innata y no modificable de la mujer desde una posición determinista solo posible en virtud de un "salto" desde el "muchas veces" de la costumbre al "siempre" de la naturaleza.

Salvador Mas y Angeles Jiménez Perona se ocupan en *Observaciones sobre la relación entre ciudadanía y patriarcado en Aristóteles* de la característica que asume la mujer en la *polis*, quien, dado que es instrumento para la generación, no se pertenece a sí misma y por lo tanto, excluida del ámbito de la actividad política, solo debe ser mandada. Para alcanzar esta conclusión examinan la noción de la excelencia de varones, mujeres y esclavos de la que se deriva la supresión de las mujeres de la vida política. En su análisis, los autores señalan la inconsistencia de las argumentaciones con las que Aristóteles fundamenta su concepción e incluyen

las consecuencias jurídicas que este pensamiento tuvo en Atenas.

*Masculino y femenino en la cosmogonía de Ptolomeo* de Eulalia Pérez Sedeño es un estudio eminentemente descriptivo que presenta la ideología subyacente en los tratados astrológicos de Ptolomeo donde se asocia a los cuerpos celestes con determinadas características, en correspondencia con rasgos considerados femeninos o masculinos. Se postula asimismo la eficacia del pronóstico de cualidades o defectos tanto del cuerpo como del espíritu humano a partir de la presencia de cuerpos celestes con tales rasgos en el momento de la concepción o el nacimiento de los individuos.

El último trabajo es la presentación de una breve síntesis de **Mélanippe la philosophe** de Séverine Auffret. Contiene las líneas de interpretación de la protagonista de la tragedia fragmentaria de Eurípides como antecesora de las mujeres filósofas. Expone brevemente -de acuerdo con la hipótesis de Higinio- el contenido de la obra que presentaba a la heroína realizando una argumentación filosófica y cómo fue rechazada por los contemporáneos de Eurípides. Este artículo, de lectura rápida, puede ser el punto de partida para la lectura

del libro completo así como de una nueva investigación sobre la tragedia.

En conjunto el libro es valioso para quienes hacen estudios de la antigüedad desde la perspectiva de género por la variedad temática que presenta y los diferentes enfoques metodológicos con que trabajan los autores.

Patricia M. Saconi